

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

Oficio No. 88
Rad. 050003121002-2022-00050-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 210 del 10 de junio de 2022, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **CLAUDIA MARÍA MONTOYA HERNÁNDEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. **39.445.063**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00050-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

PREDIO "Casa el Porvenir"		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: partiendo desde el punto Aux_500, en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto Aux_900, con una longitud de 8,68 metros en colindancia con el predio de Miguel Ángel Gallego, con muro de ladrillo al medio. ORIENTE: partiendo desde el punto Aux_900, en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto Aux_100, hasta llegar al punto 366949, con una longitud de 12,68 metros en colindancia con el predio de María Eva Viana, con linderos natural al medio. SUR: partiendo desde el punto 366949, en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 366949-1, con una longitud de 8,88 metros en colindancia con el predio del Municipio de
Municipio	Amalfi	
Dirección	Calle 22 No. 22 – 005 interior 118, barrio Canta Rana.	
Oficina de Registro	Antioquia (Ant.)	
Matricula Inmobiliaria	003-9477	
Cedula Catastral	05031010000010130000 2000000000	
Área Georreferenciada	0 has 97.29 mts ²	
Calidad jurídica de la solicitante	Legitimada de Propietario	

PREDIO "Casa el Porvenir"		
		<p>Amalfi (servidumbre), con lindero natural al medio.</p> <p>OCCIDENTE: partiendo desde el punto 366949-1, en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por los puntos Aux_200 y Aux_300, hasta llegar al punto Aux_400, con una longitud de 12,02 metros en colindancia con el predio de Jhon Alexander Henao, con muro de ladrillo al medio. Partiendo desde el punto Aux_400, en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto Aux_500, con una longitud de 1 metro en colindancia con Rafael Gaviria, con muro de ladrillo al medio.</p>

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
366949	2321988,61	4771082,69	6° 54' 34,266" N	75° 4' 21,214" W
366949-1	2321992,13	4771074,53	6° 54' 34,379" N	75° 4' 21,480" W
Aux_100	2321995,77	4771083,48	6° 54' 34,499" N	75° 4' 21,189" W
Aux_200	2321998,09	4771075,83	6° 54' 34,574" N	75° 4' 21,439" W
Aux_300	2322002,34	4771076,97	6° 54' 34,712" N	75° 4' 21,402" W
Aux_400	2322002,83	4771075,53	6° 54' 34,728" N	75° 4' 21,449" W
Aux_500	2322003,74	4771075,78	6° 54' 34,758" N	75° 4' 21,441" W
Aux_900	2322001,21	4771084,08	6° 54' 34,676" N	75° 4' 21,170" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
 Secretario